

## MERCADO LABORAL POR SEXO Trimestre abril - junio 2012



Código N° 1081-1  
Producción y difusión de la información estadística estratégica oficial. Regulación del sistema estadístico nacional

NTC ISO 9001:2000



Código N° 011-1  
Producción y difusión de la información estadística estratégica oficial. Regulación del sistema estadístico nacional

NTC GP 1000:2004



### Contenido

Resultados Generales

1.1 Total nacional  
Indicadores del  
mercado laboral

1.2 Comportamiento del  
mercado laboral

1.3 Ingresos laborales  
por salarios mínimos  
según sexo

1.4 Ocupados por  
promedio de horas  
efectivas trabajadas  
según sexo

Ficha metodológica

### RESULTADOS GENERALES<sup>(1) (2)(3)(4)</sup>

En el total nacional, la tasa global de participación fue 75,4% para los hombres y 55,1% para las mujeres.

La tasa de ocupación para los hombres fue 69,3% y para las mujeres 47,6%.

La tasa de desempleo de las mujeres (13,7%) fue superior en 5,6 puntos porcentuales a la de los hombres (8,1%)

En el total nacional, la principal posición ocupacional fue la de trabajador por cuenta propia, tanto para los hombres (43,4%), como para las mujeres (42,7%).

De los hombres ocupados 24,1% se concentró en la rama de actividad agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca.

La rama de comercio, hoteles y restaurantes fue la principal fuente de empleo para las mujeres en el total nacional (32,5%).

Director  
Jorge Bustamante R.

Subdirector  
Christian Jaramillo H.

Director de Metodología y  
Producción Estadística  
Eduardo Efraín Freire Delgado

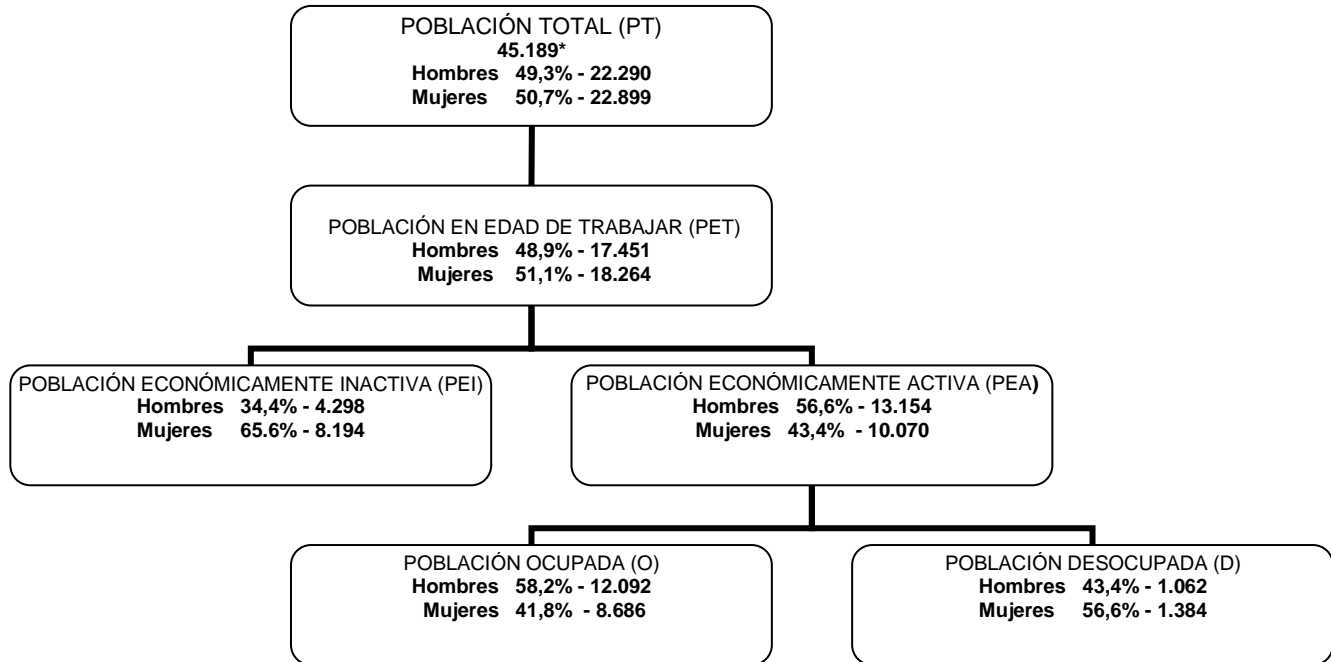
(1) Datos expandidos con proyecciones de población, elaboradas con base en los resultados del Censo 2005. En los dominios de estudio total nacional, total cabeceras y total resto, no se incluye la población de los nuevos departamentos (Constitución de 1991).

(2) Resultados en miles. Por efecto del redondeo en miles, los totales pueden diferir ligeramente.

(3) Las tasas menores al 10% tienen errores de muestreo superiores al 5%.

## 1. TOTAL NACIONAL

**DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN PARA EL TRIMESTRE ABRIL - JUNIO DE 2012**  
**TOTAL NACIONAL <sup>1</sup>**  
**(Cifras de población en miles de personas)**



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

**RESULTADOS GENERALES DE LA POBLACIÓN PARA EL TOTAL NACIONAL:**

- La población total para el segundo trimestre de 2012 se estimó en 45.189 miles de personas, con 50,7% mujeres y 49,3% de hombres.
- La población económicamente activa estuvo compuesta por 13.154 miles de hombres y 10.070 miles de mujeres.
- Los hombres representaron 58,2% de los ocupados y las mujeres 41,8%.
- La población desocupada presentó disminuciones de 4,5% para los hombres y 2,2% para las mujeres, frente al mismo trimestre del año anterior.

<sup>1</sup> Límites de confianza para las poblaciones según sexo:

TOTAL NACIONAL	Variación estadísticamente significativa	Límite Inferior	Límite Superior	Error Relativo %
Hombres				
PEA	SÍ	13.074	13.234	0,3
Ocupados	SÍ	12.003	12.181	0,4
Desocupados	NO	1.010	1.113	2,5
Inactivos	NO	4.218	4.377	0,9

TOTAL NACIONAL	Variación estadísticamente significativa	Límite Inferior	Límite Superior	Error Relativo %
Mujeres				
PEA	SÍ	9.944	10.196	0,6
Ocupados	SÍ	8.573	8.799	0,7
Desocupados	NO	1.323	1.446	2,3
Inactivos	SÍ	8.068	8.320	0,8

\* Se excluye la población de los nuevos departamentos, denominados Territorios Nacionales antes de la Constitución de 1991

□□□

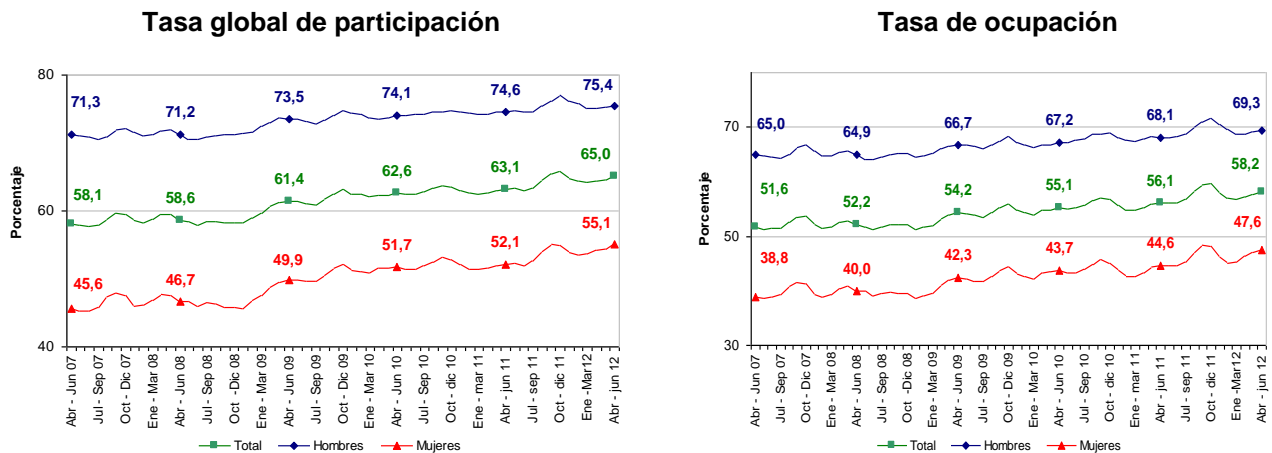
1.1 TOTAL NACIONAL<sup>2</sup>

## 1.1 INDICADORES DEL MERCADO LABORAL:

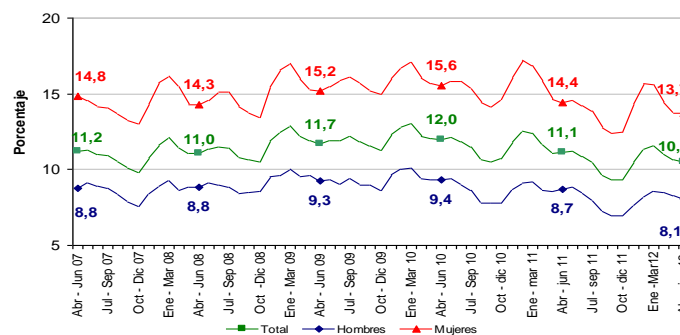
En el trimestre abril - junio de 2012, la tasa global de participación para el total nacional se situó en 65,0%. Para los hombres este indicador se ubicó en 75,4% y para las mujeres 55,1%, presentando ésta última, un aumento de 3,0 puntos porcentuales frente al mismo trimestre de 2011.

Para los hombres la tasa de ocupación fue 69,3%, superior en 21,7 puntos porcentuales a la registrada por las mujeres (47,6%).

**Indicadores de mercado laboral según sexo**  
**Total nacional**  
**Trimestre abril – junio (2007- 2012)**



## Tasa de desempleo



Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH

En el total nacional la tasa de desempleo fue 10,5%, la de los hombres pasó de 8,7% en abril - junio de 2011 a 8,1% en el igual período de 2012. Para las mujeres la tasa se ubicó en 13,7%.

<sup>2</sup> Límites de confianza para los principales indicadores de mercado laboral según sexo:

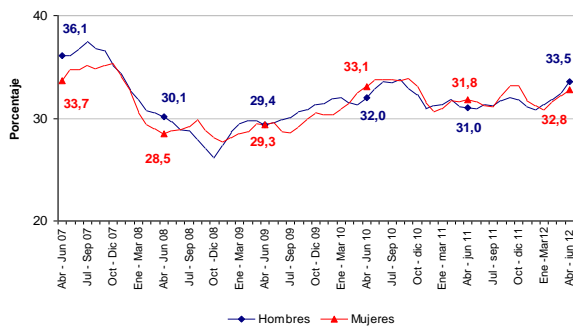
TOTAL NACIONAL	Variación estadísticamente significativa	Limite Inferior	Limite Superior	Error Relativo %	TOTAL NACIONAL	Variación estadísticamente significativa	Limite Inferior	Limite Superior	Error Relativo %
Hombres					Mujeres				
TGP	SÍ	74,9	75,8	0,3	TGP	SÍ	54,4	55,8	0,6
TO	SÍ	68,8	69,8	0,4	TO	SÍ	46,9	48,2	0,7
TD	SÍ	7,7	8,5	2,5	TD	NO	13,2	14,3	2,1
TSS	SÍ	32,7	34,3	1,2	TSS	NO	32,0	33,5	1,2
TSO	SÍ	12,3	13,2	1,9	TSO	NO	11,9	13,0	2,2



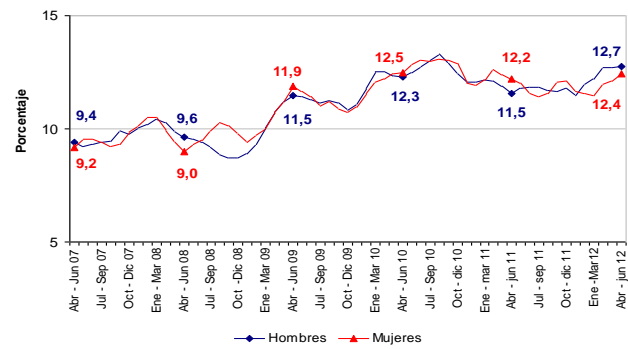
En el segundo trimestre de 2012, la tasa de subempleo subjetivo para los hombres fue 33,5%, mientras que para las mujeres fue 32,8%. La tasa de subempleo objetivo para los hombres fue 12,7% y para las mujeres 12,4%.

### Tasa de subempleo subjetivo y objetivo según sexo Total nacional Trimestre abril - junio (2007 - 2012)

#### Tasa de subempleo subjetivo



#### Tasa de subempleo objetivo



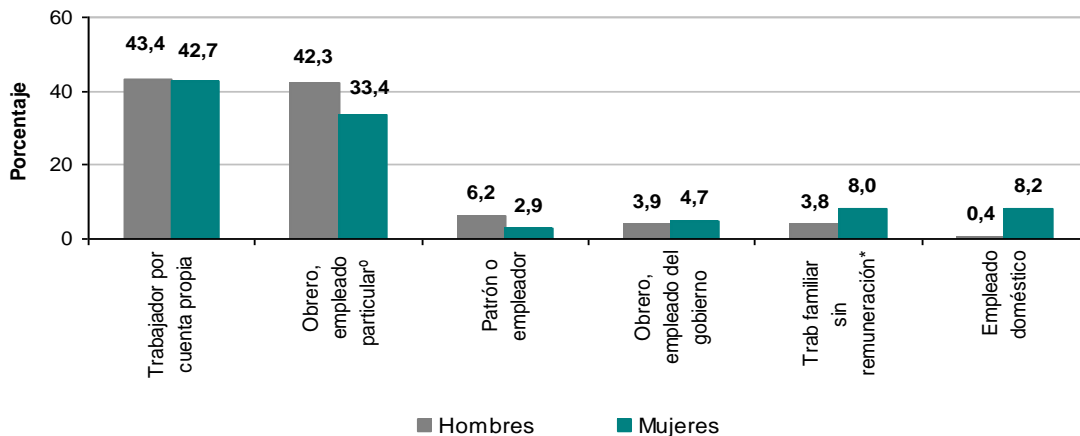
Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

## 1.2 COMPORTAMIENTO DEL MERCADO LABORAL

### 1.2.1 Ocupados

El comportamiento de la población ocupada por posición ocupacional, señala que la mayoría de hombres (43,4%) y mujeres (42,7%) se desempeñaron como trabajadores por cuenta propia, seguidos por obreros, empleados particulares con 42,3% y 33,4% respectivamente.

### Distribución porcentual de la población ocupada según posición ocupacional y sexo Total nacional Trimestre abril - junio 2012



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

\*Incluye: Trabajador familiar sin remuneración y trabajador sin remuneración en empresas de otros hogares.

<sup>o</sup>Incluye: Empleado particular y Jornalero o Peón.



La variación porcentual en el número de mujeres ocupadas fue 8,3% y en el de hombres 3,3%. La población de mujeres ocupadas como trabajador por cuenta propia creció 6,9%, para los hombres el incremento fue 0,8%. El número de mujeres ocupadas como obrero, empleado particular creció 6,8%, el número de hombres con esta posición ocupacional se incrementó en 4,3%.

**Variación porcentual de la población según posición ocupacional por sexo**  
**Total nacional**  
**Trimestre abril - junio (2011 – 2012)**

Ocupación	Hombres	Mujeres
Total	3,3	8,3
Trab familiar sin remuneración*	14,4	25,1
Empleado doméstico	10,8	9,0
Obrero, empleado del gobierno	7,6	6,5
Patrón o empleador	5,6	6,9
Obrero, empleado particular <sup>o</sup>	4,3	6,8
Trabajador por cuenta propia	0,8	6,9

Fuente: DANE - Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

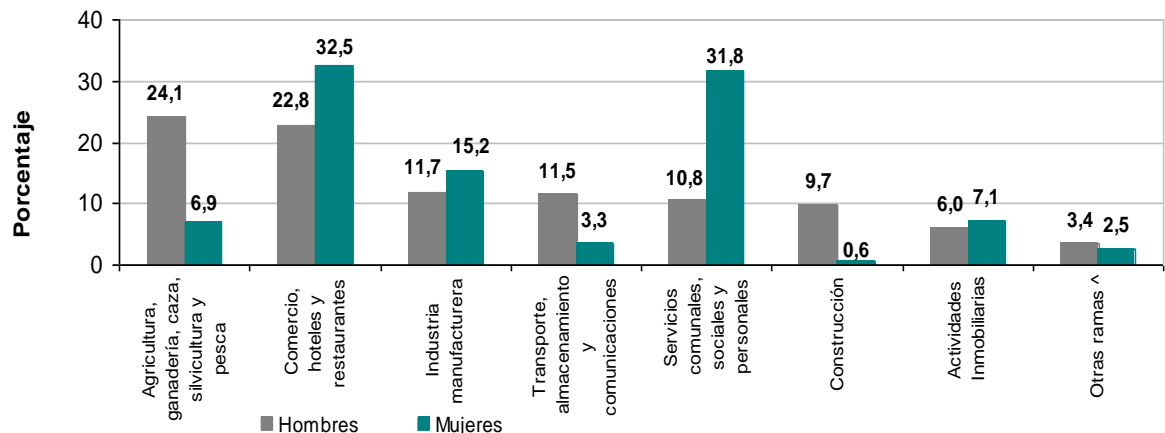
\*Incluye: Trabajador familiar sin remuneración y trabajador sin remuneración en empresas de otros hogares.

<sup>o</sup>Incluye: Empleado particular y Jornalero o Peón.

Nota: debido a la baja concentración de ocupados en algunas posiciones ocupacionales, las variaciones pueden ser elevadas sin ser estadísticamente significativas.

La rama de comercio, hoteles y restaurantes concentró 32,5% de las mujeres ocupadas, seguida por la rama de servicios comunales, sociales y personales con 31,8%. Por otro lado, los hombres ocupados se ubicaron principalmente en la rama de agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 24,1%, seguidos de la rama comercio, hoteles y restaurantes con 22,8%.

**Distribución porcentual de la población ocupada según rama de actividad y sexo**  
**Total nacional**  
**Trimestre abril - junio 2012**



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

^Incluye: Explotación de minas y canteras, Intermediación financiera y Suministro de electricidad gas y agua.

Las variaciones presentadas en la población de mujeres ocupadas en las ramas de comercio, hoteles y restaurantes; y servicios comunales, sociales y personales fueron 8,4% y 8,1% respectivamente. La población



de hombres ocupados en la rama agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca presentó una disminución de 1,7%.

**Variación porcentual de la población ocupada según rama de actividad, por sexo**  
**Total nacional**  
**Trimestre abril - junio (2011 – 2012)**

Ramas	Hombres	Mujeres
Total	3,3	8,3
Construcción	14,1	30,4
Servicios comunales, sociales y personales	8,4	8,1
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	6,8	-7,9
Comercio, hoteles y restaurantes	4,5	8,4
Actividades Inmobiliarias	1,9	1,9
Industria manufacturera	-1,5	10,2
Otras ramas ^	-1,6	7,7
Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura	-1,7	20,1

Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

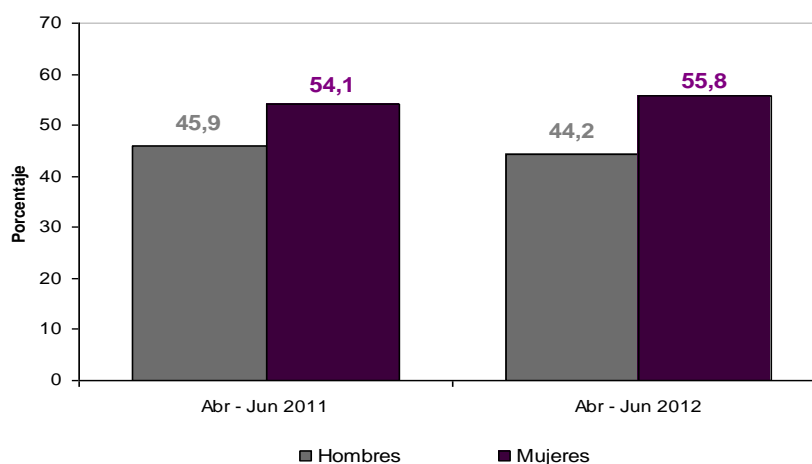
^ Incluye: Explotación de minas y canteras, Intermediación financiera y Suministro de electricidad, gas y agua.

Nota: debido a la baja concentración de ocupados en algunas ramas de actividad, las variaciones pueden ser elevadas sin ser estadísticamente significativas.

### 1.2.2 Desocupados

Para el trimestre abril – junio de 2012, las mujeres desocupadas cesantes representaron el 55,8% del total de la población cesante, mientras que los hombres representaron el 44,2%.

**Distribución porcentual de la población desocupada cesante por sexo**  
**Total nacional**  
**Trimestre abril - junio (2011 – 2012)**



Fuente: DANE -Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH

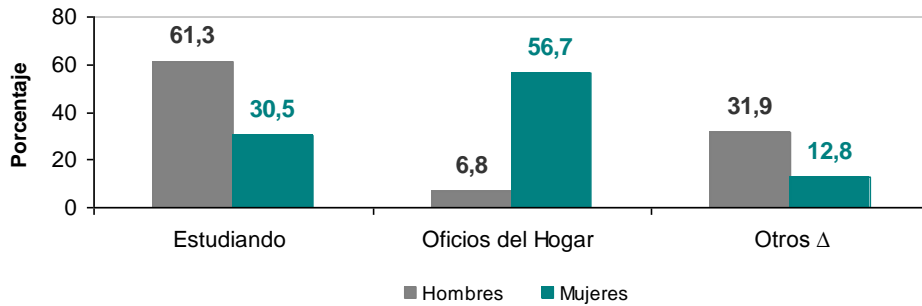
Nota: Cifras en miles de personas.

### 1.2.3 Inactivos



Las mujeres inactivas se dedicaron principalmente a oficios del hogar (56,7%). Los hombres que se encontraban estudiando (61,3%) duplicaron la proporción de mujeres que se encontraban en esta actividad (30,5%).

### Distribución porcentual de la población inactiva según actividad realizada y sexo Total nacional Trimestre abril - junio 2012



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

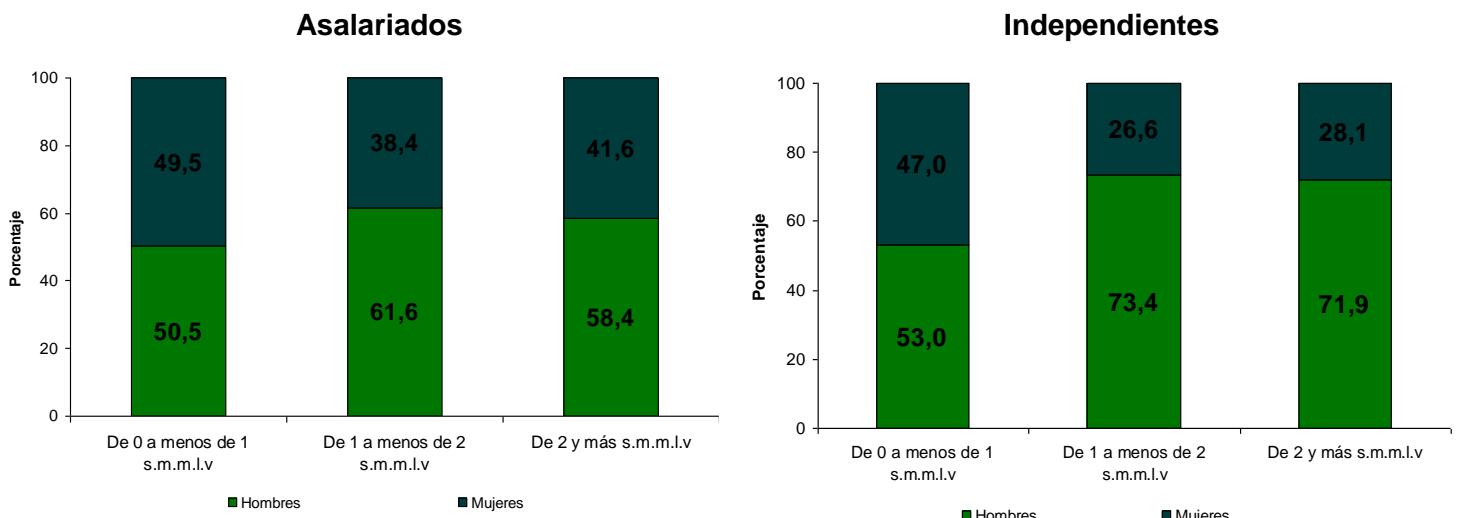
Δ Incluye incapacitados permanentes para trabajar, rentista, pensionado ó jubilado y personas que no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

### 1.3 Ingresos laborales por salarios mínimos según sexo

Para el período en estudio se calcularon rangos de ingresos laborales los cuales se presentan en términos de salarios mínimos mensuales legales vigentes de 2012 (\$566.700). Los ingresos laborales están conformados por los salarios y los ingresos de los ocupados de primera y segunda actividad económica.

En el primer rango (De 0 a menos de 1 S.M.M.L.V.) de ingresos laborales, la proporción de hombres y mujeres asalariados fue 50,5% y 49,5% respectivamente. La proporción de hombres independientes que devengaron de 1 a menos de 2 S.M.M.L.V. fue 73,4%. La proporción de hombres y mujeres independientes que recibieron de 2 y más S.M.M.L.V. fue 71,9% y 28,1% respectivamente.

### Ingresos laborales medidos por salario mínimo para asalariados e independientes según sexo Total nacional Abril - junio 2012

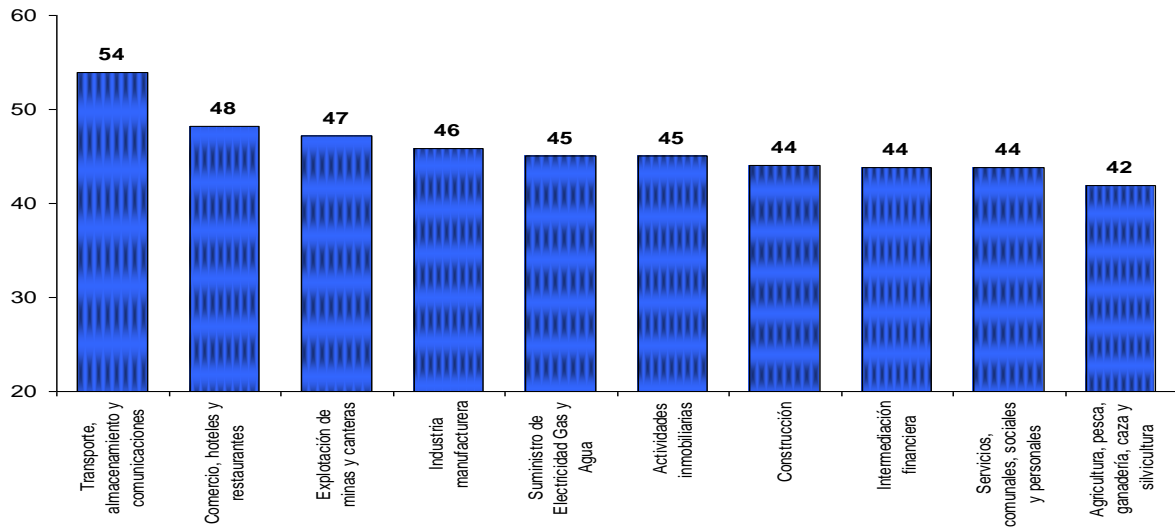


Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares - GEIH

### 1.4 Ocupados por promedio de horas efectivas trabajadas según sexo<sup>3</sup>

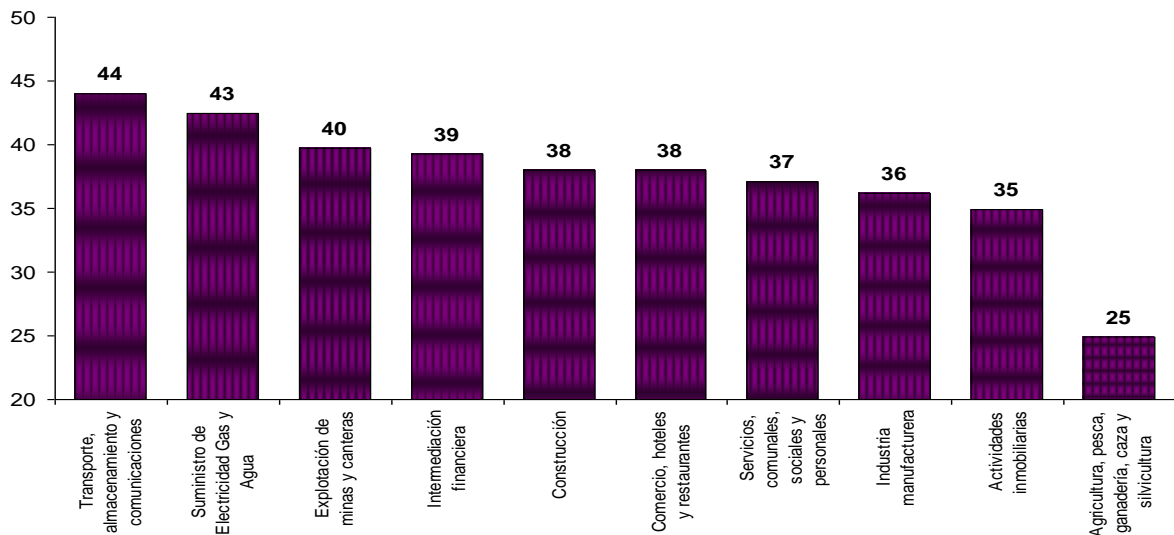
En el segundo trimestre de 2012, el mayor promedio de horas efectivamente trabajadas por los hombres se presentó entre los que se desempeñaron en la rama de actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones, y fue de 54 horas.

**Promedio de horas efectivas trabajadas por rama de actividad - Hombres**  
Total nacional  
Abril – junio 2012



Las mujeres ocupadas en la rama de actividad agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura trabajaron en promedio 25 horas en el trimestre abril - junio de 2012, mientras que en la rama de actividad transporte, almacenamiento y comunicaciones trabajaron en promedio 44 horas.

**Promedio de horas efectivas trabajadas por rama de actividad - Mujeres**  
Total nacional  
Abril – junio 2012



<sup>3</sup> Horas Efectivas: Hace referencia a las horas trabajadas en el empleo principal durante la semana de referencia.



## Ficha metodológica

### Objetivo General

Proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país y de algunas variables sociodemográficas.

### Cobertura:

Total nacional, y 24 ciudades y áreas metropolitanas que comprenden:

24 ciudades y áreas metropolitanas	
Bogotá D.C.	Villavicencio
Medellín - Valle de Aburrá 1	Tunja*
Cali - Yumbo	Florencia*
Barranquilla - Soledad	Popayán*
Bucaramanga - Girón Piedecuesta, Florida blanca	Valledupar*
Manizales - Villa María	Quibdó*
Pasto	Neiva*
Pereira - Dos quebradas y la Virginia	Riohacha*
Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y el Zulia	Santa Marta*
Ibagué	Armenia*
Montería	Sincelejo*
Cartagena	San Andrés*

1 Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itaguí, Envigado, Bello, Copacabana, Barbosa y Girardota.

Nota 1: Esta investigación no incluye la población de los nuevos departamentos (Constitución de 1991), en los cuales reside aproximadamente el 4 por ciento de la población del país.

Nota 2: la información publicada por sexo hace referencia al dominio total nacional.

**Tipo de investigación:** Encuesta por muestreo.

**Tipo de muestra:** probabilística, estratificada, de conglomerados desiguales y multietápica.

**Unidad Observación:** Hogar particular.

### Glosario

**Área metropolitana:** se define como el área de influencia que incluye municipios circundantes, que con la ciudad conforman un solo tejido urbano no discontinuo y han sido reconocidos legalmente.

*La distribución de la población según los conceptos de fuerza de trabajo es la siguiente:*

**Población total (P.T.):** se estima por proyecciones con base en los resultados de los censos de población

**Población en edad de trabajar (P.E.T.):** está constituida por las personas de 12 y más años en la parte urbana, y de 10 años y más en la parte rural.

**Población económicamente activa (P.E.A.):** también se llama fuerza laboral y son las personas en edad de trabajar, que trabajan o están buscando empleo.

Esta población se divide en:



**Ocupados (O):** Son las personas que durante el período de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

1. Trabajó por lo menos una hora remunerada en la semana de referencia.
2. Los que no trabajaron la semana de referencia, pero tenían un trabajo.
3. Trabajadores familiares sin remuneración que trabajaron en la semana de referencia por lo menos 1 hora.

**Desocupados (D):** son las personas que en la semana de referencia se encontraban en una de las siguientes situaciones:

*1. Desempleo abierto:*

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. Hicieron diligencias en el último mes.
- c. Disponibilidad.

*2. Desempleo oculto:*

- a. Sin empleo en la semana de referencia.
- b. No hicieron diligencias en el último mes, pero sí en los últimos 12 meses y tienen una razón válida de desaliento.
- c. Disponibilidad.

**Desempleo**

**Razones válidas:**

- a. No hay trabajo disponible en la ciudad.
- b. Está esperando que lo llamen.
- c. No sabe como buscar trabajo.
- d. Está cansado de buscar trabajo.
- e. No encuentra trabajo apropiado en su oficio o profesión.
- f. Está esperando la temporada alta.
- g. Carece de la experiencia necesaria.
- h. No tiene recursos para instalar un negocio.
- i. Los empleadores lo consideran muy joven o muy viejo.

**Razones no válidas:**

- a. Se considera muy joven o muy viejo
- b. Actualmente no desea conseguir trabajo.
- c. Responsabilidades familiares
- d. Problemas de salud.
- e. Está estudiando.
- f. Otra razón.

**Subempleo y Condiciones de Empleo Inadecuado**

El **subempleo subjetivo** se refiere al simple deseo manifestado por el trabajador de mejorar sus ingresos, el número de horas trabajadas o tener una labor más propia de sus personales competencias.

El **subempleo objetivo** comprende a quienes tienen el deseo, pero además han hecho una gestión para materializar su aspiración y están en disposición de efectuar el cambio.

*1. Subempleo por insuficiencia de horas*

Ocupados que desean trabajar más horas ya sea en su empleo principal o secundario y tienen una jornada inferior a 48 horas semanales

## 2. Condiciones de empleo inadecuado

- a. Por competencias: puede incluir todas las personas que trabajan y que durante el período de referencia, desean o buscan cambiar su situación de empleo actual para utilizar mejor sus competencias profesionales y están disponibles para ello.
- b. Por ingresos: puede incluir todas las personas ocupadas que, durante el período de referencia, deseaban o buscaban cambiar su situación actual de empleo, con objeto de mejorar sus ingresos limitados.

Principales indicadores que se pueden obtener:

- **Porcentaje de PET:** Este indicador muestra la relación porcentual entre el número de personas que componen la población en edad de trabajar, frente a la población total.

$$\%PET = \frac{PET}{PT} \times 100$$

- **Tasa global de participación (TGP):** Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral.

$$TGP = \frac{PEA}{PET} \times 100$$

- **Tasa de desempleo (TD):** Es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (DS), y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA)

$$TD = \frac{D}{PEA} \times 100$$

- **Tasa de ocupación (TO):** Es la relación porcentual entre la población ocupada (OC) y el número de personas que integran la población en edad de trabajar (PET)

$$TO = \frac{OC}{PET} \times 100$$

- **Tasa de subempleo (TS):** Es la relación porcentual de la población ocupada que manifestó querer y poder trabajar más horas a la semana (PS) y el número de personas que integran la fuerza laboral (PEA)

$$TS = \frac{S}{PEA} \times 100$$